

Repensar el papel de la Educación Superior

Santiago Mengual-Andrés*

Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universidad de Valencia, España

{santiago.mengual@uv.es}

Recibido el 2 Octubre 2012; revisado el 15 Octubre 2012; aceptado el 30 Octubre 2012; publicado el 15 Enero 2013

DOI: 10.7821/naer.2.1.1-2

RESUMEN

En el contexto actual en el que cada vez la sociedad es más plural, las necesidades del mercado cambiantes y las competencias que se requieren a los trabajadores más transversales, aparecen nuevas modalidades de formación, modalidades asociadas a las necesidades del mercado y al interés de las personas. Este editorial reflexiona sobre la necesaria redefinición de la educación universitaria y los procesos de acreditación de la educación no formal

PALABRAS CLAVE: EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, GLOBALIZACION, EDUCACIÓN ABIERTA, ACREDITACIÓN, POLÍTICA

LA NECESARIA REDEFINICIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Europa y los países desarrollados en su conjunto se encuentran acechados por un fenómeno, por todos conocido, que salpica el buen funcionamiento del modelo económico global post-industrial. Los recientes fenómenos han puesto de manifiesto la fragilidad de las relaciones supranacionales y las dificultades que los organismos nacionales e internacionales presentan para dar soluciones globales y uniformes que permitan paliar parte de los factores que determinan la crisis económica actual. Este fenómeno ha evidenciado la debilidad de los Estados y su vinculación infranqueable con los mercados. La creciente necesidad de dar respuesta al mercado (fruto de la evolución del liberalismo clásico) ha conllevado el deterioro del estado social y, en consecuencia, una disminución de la protección del estado para con los derechos sociales, incluido, el derecho individual universal de la educación. Este hecho se ha puesto de manifiesto en el contexto español, donde los recortes del sector educativo público se han visto incrementados

mientras el respaldo de la oferta educativa privada se ha visto garantizada legislativamente.

Indudablemente, los cambios que el mundo está experimentando fruto del fenómeno de la globalización implican inevitablemente una reflexión por parte de todos los agentes implicados en el mundo de la educación; politólogos, políticos, jefes de Estado, economistas, directivos de grandes multinacionales y docentes no deben ser ajenos a los problemas educativos que la sociedad de la información y la comunicación atraviesa. Las políticas neoliberales que España está vislumbrando ofrecen una visión muy determinada sobre qué y cómo debe ser la educación. Mientras que instituciones de la OCDE o la UNESCO recomiendan la necesaria inversión por parte de los Estados en Educación para sostener el estado de bienestar, mejorar la competitividad en I+D y generar capital humano, la privatización y “racionalización” del gasto público tienen repercusiones de gran alcance; en efecto, la calidad educativa y sus garantías están vinculadas íntimamente con la inversión que se realiza en educación. La diversidad necesita mayores grados de atención y las aulas masificadas sin homogeneidad son un campo de difícil atención.

Es por ello que, dentro de uno de los mayores sistemas educativos orientados al mercado como es el estadounidense, celebridades, como Bill Gates han anunciado recientemente la intención que sus fundaciones tienen de invertir en educación, en aras de reducir el déficit público y mejorar su competitividad actual.

En este contexto, cabría preguntarse qué es lo que esperan las empresas de sus futuros trabajadores. En un momento histórico en el que las tasas de titulaciones universitarias son las más altas de la historia y la formación de los egresados es excepcional nos encontramos con una dicotomía a la que las universidades no saben dar respuesta. Por un lado, la educación universitaria clásica prepara al futuro egresado para el mundo laboral pero, por otro, las empresas precisan de profesionales con competencias que distan mucho de las aprendidas en el contexto universitario o, al menos, en el contexto español. En dicho sentido, estamos observando cómo el mapa de nuevas profesiones está creciendo: el “content curator”, el “community manager”, el “trafficker”, el especialista en “big data” y, en especial, los “leiners”, ciudadanos que

*Por correo postal dirigirse a:

Universidad de Valencia
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación
C/ Avda. Blasco Ibáñez, 30
46010 Valencia
Spain

han aprendido a adaptarse al mundo digital, moviéndose con rapidez y dominando unos *E-Skills* que no aprendieron en su educación formal universitaria.

Hay que anticiparse a la futura formación de nuestros estudiantes y parece ser que determinadas instituciones han cogido este carro ofreciendo primero los MBA, después los Executive MBA y finalmente los Global Executive MBA, unos programas excelentes a los que únicamente unos pocos pueden tener acceso; tal vez no los mejores, sino aquellos que son capaces de financiarse dichos estudios. No obstante, no son únicamente estas las vías para aprender las nuevas competencias del siglo XXI. Una de las características más interesantes de Internet ha sido su descentralización, su inmaterialidad, la ruptura de conceptos como el tiempo y el espacio. El crecimiento de Internet ha sido tal que resulta imposible su medición. Su aportación al conocimiento humano y a la sociedad es innegable y como tal ha propiciado la aparición de nuevos escenarios de formación, de aprendizaje, formal e informal y, sobre todo, de adquisición de competencias.

El *E-learning* y el *B-Learning* han aparecido en esta última década como modalidades de formación online que han conllevado la creación de excelentes universidades basadas en este modelo, como la Open University o la Universidad Oberta de Catalunya. La educación no se limita al escenario físico del aula. El aula virtual ofrece unas posibilidades que la educación convencional no puede aportar; una modalidad de educación que está más cerca de la generación digital y que se aproxima más a las necesidades de los egresados.

Tras la expansión de las universidades en línea hemos vivido la proliferación de los OpenCourseWare, repositorios de contenido académico institucional a los que universidades prestigiosas como el MIT se han sumado con gran iniciativa. El contenido docente que se imparte en la educación formal ya no es privativo ni de acceso único por el estudiante matriculado. Cualquier persona puede aprender Historia Americana con el mismo material que un alumno matriculado en el MIT en dicha materia.

Al mismo tiempo, grandes empresas como Apple han visto en esta iniciativa un modelo de negocio, ofreciendo una aplicación denominada iTunesU que permite a las instituciones educativas crear su portal y alojar gratuitamente su contenido para que el usuario de la aplicación, pueda suscribir gratuitamente todos los contenidos de los cursos o institucionales.

No es de extrañar que ante tanta oferta de contenidos y cursos los MOOC (Massive Open Online Course) no tardaran en aparecer, presentándose como nuevas formas de aprender: cursos abiertos, sin coste, distribuidos y que crean una red de aprendizaje para toda la vida; el *Life Long Learning* llevado a su máxima expresión: *aprende lo que quieras, lo que necesites, lo que desees y en el momento que desees*. Los MOOC dejan de ser repositorios estériles como los OCW y dotan al contenido de interactividad. Existe un vínculo entre los aprendices y

el docente. Existe, en definitiva, un proceso de aprendizaje.

Los ejemplos de MOOC más populares son Coursera, edX o Udacity, iniciativas que en algunos casos empiezan a ser contempladas por universidades como la Antioch University, que reconocen algunos de estos cursos como parte de su programa.

Visto el panorama actual, cabe realizar una profunda reflexión. Las universidades, garantes de la transmisión cultural, de la innovación y de la investigación están obligadas, inexcusablemente, a adaptarse a un mundo en constante cambio. La inamovilidad de muchos de los programas formativos conlleva una desconexión entre las necesidades del mundo laboral y la formación reglada universitaria. Es por ello que muchos de los egresados se ven obligados a completar su formación con periodos de prácticas extra-académicas o programas de educación no formal que les permitan adquirir las competencias necesarias para desenvolverse en el mercado global.

En este punto, es de especial importancia que las universidades adopten un papel activo en un tema de especial complejidad: la convalidación o acreditación formal de los aprendizajes informales. Ante dicha situación una simple pregunta ejemplifica el objeto: ¿por qué un alumno no puede acreditar un curso de metodología de investigación realizado por el MIT como parte de su programa de educación formal de grado? En nuestra opinión la rigidez de las estructuras administrativas y los intereses universitarios están obstaculizando el avance de la Educación Superior, obligando a los alumnos a buscar formas más flexibles de formación y en especial de adquisición de competencias.

Tan importante resulta la acreditación formal de los conocimientos como el aprendizaje de las competencias necesarias para el siglo XXI.

¿Debe la Educación Superior plantear un cambio de rumbo?. Creemos firmemente que la universidad de hoy debe hacer un esfuerzo por ofrecer un nuevo rol, el de “acreditador”, estableciendo vías de sinergia entre los aprendizajes que pueden producirse a través de canales de educación no formal y la necesaria acreditación formal de los mismos.

En un mundo en el que las opciones tecnológicas posibilitan que las personas elaboren un plan formativo a medida orientado hacia específicos y determinados puestos de trabajo para los que las universidades no están preparadas, nuestro rol como docentes es, sin lugar a duda, fundamental y debería orientarse hacia la integración de dichos aprendizajes en la vida educativa formal de los ciudadanos.

Prof. Dr. Santiago Mengual Andrés
Executive Editor